



MÉXICO SA

Nepotes aprueban ley vs. nepotismo //

Urge fumigación a fondo en Morena //

Aranceles en “pausa”, una vez más

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

MORENA COMIENZA A pagar la errada decisión de su directiva de abrir las puertas de par en par para que por ellas se colaran, sin trabas, todo tipo de bichos retorcidos, vividores de la política, representantes de intereses ajenos al concepto original de un partido del pueblo y para el pueblo. Cada día se escuchan más fuerte las voces condenatorias, dentro de las mismas filas de esa organización, por el sucio proceder de impresentables como [Ricardo Monreal](#), Adán Augusto López Hernández y pandillas asociadas.

EL CASO MÁS reciente, que no el único, es el relativo a la iniciativa de reforma constitucional presentada por la presidenta Sheinbaum al Legislativo (ley contra el nepotismo en cargos públicos y cancelar la relección inmediata), la cual originalmente fijaba 2027 para su entrada en vigor. Pero los morenistas en el Senado, con Adán Augusto a la cabeza, acordaron con los siempre vividores y extorsionadores del Partido “Verde” (te hablan Manuel Velasco) modificar dicha fecha y llevarla a 2030, siempre con las elecciones intermedias en la cabeza (renovación del Legislativo y 15 gubernaturas en juego).

SE APROBÓ DICHA modificación y del Senado pasa a la Cámara de Diputados, donde la otra pandilla, con [Ricardo Monreal](#) a la cabeza, hará lo propio (su hermano Saúl, uno de quienes aprobaron la ley contra el nepotismo, ya se anotó para suceder a su otro carnal, David, en la gubernatura de Zacatecas), sobre todo porque el ahora diputado tiene una parentela igual de numerosa que de permanentemente incrustada en la ubre pública, de la que mama desde hace décadas.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM habló de todo esto: “no sé si la razón de los otros partidos (para modificar la fecha original) tenga que ver con el gobernador de San Luis Potosí (con pretensiones de imponer a su esposa para sucederlo en el cargo), (pero) no creo que el pueblo, ni de SLP, ni de ningún estado de la República, ni de la Ciudad de México, le guste que se deje como candidato a un familiar. Si presentamos la propuesta fue justamente por eso. Entonces, si alguien pretende dejar a un familiar o que uno de ellos sea el candidato, lo va a ver muy mal la gente, ni siquiera el movimiento al que pertenecemos o la Presidenta de la República. No creo que sea una buena idea, ¿no?”

AÚN ASÍ, LA mandataria intentó maniobrar: “más allá de decir ‘no se aprobó exactamente igual’, bueno, es lo que se pudo, la política también es eso, y a partir de 2030 queda establecido. Ahora, ¿qué esperamos todos los mexicanos? Pues que en 2027 no haya familiares que se presenten como candidatos. Y si se llegan a presentar, no creo les vaya muy bien. ¿Quién va a sancionar? Pues el pueblo. No se va a ver muy bien el partido que vaya a postular a un familiar”.

ALGO MÁS: “**EN** el marco del acuerdo político que se requiere para que se aprobara la reforma, lo que se cambió es que no fuera 2027, sino 2030. Espero que lo aprueben los Congresos estatales y la Cámara de Diputados; va a quedar en la Constitución a partir de 2030. No es que hayan cedido o no, si no qué acuerdo se logra. La mayoría para cambiar la Constitución debe ser calificada. Entonces, finalmente, toman la decisión de que se fuera a 2030. Yo ya ni participé en eso, yo dije: yo envió la iniciativa, (pero) desde mi punto de vista debe ser desde 2027”.

PUES BIEN APARENTEMENTE se logró el objetivo de “poner fin a los privilegios de los linajes y las dinastías políticas, y garantizar que el ac-



ceso a los cargos públicos se dé por méritos y no por lazos familiares” (presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, *dixit*), pero obvio es que los nepotistas se auto regalaban otra elección intermedia, una suerte de bono de compensación, para que sus respectivos nepotes se mantengan adheridos a la ubre pública.

LO CIERTO ES que a Morena le urge una fumigada a fondo, comenzando por la presidenta del movimiento, Luisa María Alcalde, y de ahí para abajo, sin olvidar las coordinaciones en el Senado y en San Lázaro, porque las “autoridades” del partido han dejado pasar a todo tipo de bichos, cuando, se supone, la concepción del movimiento es, precisamente, erradicarlos. Pero algo falla.

Las rebanadas del pastel

YA PARECE COTORREO: Donald Trump (en su papel de *Pedro y el lobo*) anuncia que los ya famosos aranceles que impondría a México y Canadá no entrarían en vigor el 4 de marzo, sino hasta el 2 de abril, en lo que es la segunda “pausa” desde su anuncio original. Vaya forma de negociar: a golpe de amenazas y chantajes... Un millón de besos y abrazos para mi adorada Camila por otra velita en su pastel.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Los legisladores Félix Salgado (Morena) y Miguel Velasco (PVEM) durante la sesión donde

se aprobó que la ley contra el nepotismo se aplique a partir de 2030. Foto Senado